

HACIA UNA PSIQUIATRIA LATINOAMERICANA

CATALOGO DE PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA LA APAL¹ Y SAP²

Por KLAUS - DIETER GORENC * y SAUL PACURUCU CASTILLO **

R E S U M E N

El presente trabajo se estructuró a partir de las ideas surgidas durante las discusiones sostenidas en la ciudad de Lima, Perú, por un grupo de expertos preocupados por el futuro de la ciencia psiquiátrica en América Latina. Los diversos puntos que se tocaron durante las discusiones fueron transformados en cinco programas: recursos humanos, información científica, docencia, investigación y editorial; todos ellos muy sencillos en su operacionalidad. Estos programas, que deberán manejarse en forma descentralizada, tienen dos propósitos. Primero "capitalizar" a la APAL y SAP; y segundo apoyar el rápido y eficaz desarrollo de la Psiquiatría (y disciplinas conexas) en América Latina.

S U M M A R Y

This paper was arranged starting from the opinions arised during the debates held in the city of Lima, Peru, of an expert group, which was preoccupied about the future of the Latin American Psychiatric science. The several aims were converted into five programs: Human resources, scientist information, instruction, research and publication; all of them are very straightforward in their performance. These programs, which have to operate in a decentralized convention, presented two objectives: First, to "capitalize" (selling services) the Latin American Society (APAL) and Andean Psychiatric Association (SAP) and second, to support a fast and efficient development of the Latin American Psychiatry.

PALABRAS-CLAVE: América Latina, Psiquiatría, Programas de desarrollo.

KEY WORDS : Latin America, Psychiatry, development programs.

1 Asociación Psiquiátrica de la América Latina.

2 Sociedad Andina de Psiquiatría.

* Médico Psiquiatra; Investigador Nacional, 1986 (México); Asesor de Investigación del Instituto de Administración Pública del Estado de Tabasco y Miembro Fundador de la SAP.

** Médico Psiquiatra; Profesor de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuenca, Ecuador; Director Médico del Centro de Rehabilitación de Alcohólicos Cuenca y Miembro Fundador de la SAP.

ANTECEDENTES

El IX Congreso Nacional de Psiquiatría *, celebrado en la majestuosa ciudad de Lima, propició, fuera del rico intercambio de experiencias dentro del seno mismo del Congreso, un foro de discusiones altamente interesante entre los expertos latinoamericanos hasta altas horas de la noche en torno al "ser" y "debe ser" de la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL) y de la recién fundada Sociedad Andina de Psiquiatría (SAP) **. El segundo aspecto que fue tocado se orientó a facilitar el desarrollo de "una ciencia psiquiátrica cada vez más latinoamericana", con el propósito de romper con los vectores de influencia tanto europeo como angloamericanos para terminar con el "colonialismo científico" que en parte puede explicar el enorme endeudamiento de nuestros países; por ejemplo, fue el europeo quien trajo la costumbre de "encerrar" al enfermo mental, que antes vivía en cohesión con su núcleo familiar, no desafrentándose; hoy, el Estado tiene que distraer fondos nada despreciables para equipar enormes hospitales psiquiátricos, con equipo traído de Europa y Angloamericana, producto del desmantelamiento de los grandes y obsoletos hospitales. Ellos suprimen camas psiquiátricas, que "venden" a los países latinoamericanos, provocando así, a su favor, una "imagen en espejo" de las curvas. Surge así la pregunta; ¿en qué medida son rescatables los esquemas de tratamiento extramural estructurados por las culturas prehispánicas?.

Las discusiones nocturnas contemplaron el punto de la operacionalización tanto de la APAL como de la SAP, la cual está vinculada con un factor de gran peso: el financiero. Es decir, para actuar, se requiere de fondos, los que día a día escasean más; para solucionar este problema se propuso un plan para "capitalizar" las asociaciones y para ello se requiere organizar "servicios", cuyos productos deben facilitar, primero, acumulación de capital y con su inversión permitir, siguiendo el principio de la matemática de conjuntos, la cohesión entre el "deber ser" y el "ser" de las asociaciones y así favorecer que la ciencia psiquiátrica latinoamericana se desenvuelva en base a sus propias experiencias, a

* El IX Congreso Nacional de Psiquiatría se realizó del 16 al 23 de Noviembre de 1986, organizado por la Asociación Psiquiátrica Peruana, con los auspicios de los Ministerios de Salud y Educación, las Facultades de Medicina y el Colegio Médico del Perú; los autores expresan su más profundo agradecimiento por el apoyo brindado.

** Diciembre de 1986; esta idea se gestó durante la celebración del VI Congreso Ecuatoriano de Psiquiatría y II Congreso Ecuatoriano-Peruano de Psiquiatría que se llevó a cabo en la Ciudad de Cuenca, Ecuador (12 al 15 de noviembre de 1986) y cuyo lema ya reflejaba el propósito: HACIA UNA PSIQUIATRIA ANDINA. Esta regionalización se propuso en base a que los países que integran esta Sociedad presentan características culturales similares, que se reflejan no sólo en el cortejo sintomatológico de las alteraciones mentales, sino también sobre la incidencia y prevalencia (lo cual será demostrado empíricamente en un futuro). Esta Sociedad también pretende concentrar los esfuerzos para orientar las estrategias preventivas, evitando así la dispersión de capital, que se presenta cuando cada país "trabaja por su cuenta"; finalmente, facilita enormemente la operatividad de la APAL.

sus propios "ensayos-errores". Invirtiendo el orden de los rangos expuestos en este artículo, proponemos los siguientes programas viables para cristalizar las ideas surgidas durante las discusiones.

ESTRUCTURACION DE LOS PROGRAMAS

Durante el desarrollo de este apartado, se podrá observar las bondades de la regionalización; por ejemplo, las diferentes "escuelas" o tendencias psiquiátricas, para tener representatividad y poder operar, se aglutinan en diversas agrupaciones fuera del contexto de las asociaciones nacionales, presentándose con ello una gran dispersión de esfuerzos y duplicación innecesaria de tareas; la SAP, en este caso, tiene la capacidad de ubicar bajo un sólo techo a los representantes de las diferentes corrientes para que, a través de ella, los esfuerzos se concentren en una sola tarea: el desarrollo rápido de la ciencia psiquiátrica latinoamericana desde los más diversos enfoques. Esta actividad estaría regida y supervisada por la APAL que a su vez actuaría como organismo concentrador del producto de los diversos programas que a continuación se expondrán para ser discutidos.

1. Programa de recursos humanos

- 1.1 Justificación: para desarrollar cualquier actividad científica, fuera de las demarcaciones geopolíticas, es necesario conocer no únicamente cuántos sino también las capacidades específicas de cada uno de los trabajadores del campo de la salud mental; se deben incluir también a los diversos profesionales de las ciencias conexas a la Psiquiatría *, para nombrar algunas: Psicología, Sociología, Antropología, etc., lo que facilitaría actuar con rapidez y eficacia. Por ejemplo, para realizar el proyecto que se adjunta al presente trabajo ** se requiere de la información de los expertos latinoamericanos en problemas relacionados con el uso y abuso de bebidas alcohólicas. En experimentos semejantes se requerirá conocer a los expertos en depresión, esquizofrenia, etc.; para ello es necesario contar con este banco de datos.
- 1.2 Operacionalización: como se mencionó en la Estructuración de los Programas, los profesionales tienden a aglutinarse en las más diversas sociedades *ad hoc* para sus intereses e inquietudes. La primera fuente de datos serían las asociaciones; sin embargo, únicamente se captarían a los profesionales que tienen alguna membresía y el objetivo de este programa es conocerlos, incluyendo a los profesionales que desarrollan sus actividades en comuni-

* Psiquiatría como rama de la Medicina Interna, que contempla a las diferentes ramificaciones de la Medicina: Bioquímica, Fisiología, Farmacología, etc., abocadas al estudio de las actividades mentales.

** Cfr. Bases para construir la Prueba Diagnóstica de Alcoholismo Latinoamericana (PDAL).

dades alejadas. Por ello, se ha pensado en el procedimiento llamado "bola de nieve": esto es, cada profesional puede a su vez proporcionar información (direcciones) acerca de otros trabajadores en el campo de la salud mental no registrados en las diversas agrupaciones y de esta forma se cumple con el objetivo expuesto, incluyendo obviamente a las personas que se encuentran en formación (por ejemplo, los residentes).

1.2.1 * Para captar esta información se requiere estructurar un formato precodificado que contemple la dirección particular del trabajo tanto público como privado. Y año tras año se estaría actualizando la información.

1.2.2 * Debido a que este banco de datos no es una llana "numerología" sino que trata de captar los diversos campos de interés de los profesionales, se deberá estructurar un formato de *curriculum vitae* también precodificado, mediante el cual se pedirán los sobretiros y copias de los trabajos publicados o no publicados, con los cuales se armará el programa respectivo. La utilización de este archivo por los usuarios tendrá un costo que no sólo permita mantenerlo *al día* sino seguirlo desarrollando y mejorarlo día a día; inclusive, para mayor rapidez, ofrecer un servicio de información automatizada del banco de datos directamente a las terminales regionales. Los formatos de petición de información y precodificados será traducidos simultáneamente a las diversas lenguas prevalentes en América Latina.

2. Programa de Información Científica

2.1 Justificación: con el propósito de no repetir innecesariamente investigaciones (POPPER, 1982 citado en GORENC *et al.*, 1986 **, es necesario crear el banco de datos respectivo, el cual será alimentado por las diversas revistas científicas latinoamericanas y andinas, lo que permitirá al usuario interesado en el quehacer científico tener la información necesaria para desarrollar rápida y eficazmente su trabajo.

2.2 Operacionalización: se estructurará un catálogo de las revistas científicas psiquiátricas latinoamericanas, a las cuales se pedirá envíen tanto a la APAL

* En caso de aprobarse este programa, los autores se comprometen a estructurar los formatos precodificados y los programas de captura, debido a que cuentan con la infraestructura necesaria y, sobre todo, con un gran espíritu de colaboración.

** GORRENC, K.D., HERRERA, M.E. y REYNAGA, J.: *Manual de diseños de investigación*. Serie Manuales y Cursos del INACIPE N° 3. Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F., 1986 (pág. 181).

como a la SAP tres ejemplares de sus publicaciones; esto mismo se hará con las diversas casas editoriales que existen en latinoamerica y con las instituciones de educación superior para captar también las tesis (de cualquier grado) que se refieren a la Psiquiatría (desde cualquier ángulo).

- 2.2.1 Se establecerán los criterios para estructurar las palabras-clave para identificar cada estudio y se retendrá los resúmenes traducidos simultáneamente a las lenguas prevalentes en América Latina. Así el banco de datos estará formado por el título de la publicación, nombre (s) del (de los) autor (es) y los resúmenes. El usuario podrá adquirir la información en su lengua materna. En relación a la selección que realice el usuario, se le podrá enviar por correo una fotocopia del (de los) artículos (s) que requiera.
- 2.2.2 Se estructurará una biblioteca siguiendo los criterios de clasificación que se establecerá en la obtención de información.
- 2.2.3 Se proporcionará también un servicio actual, mediante el cual el usuario podrá solicitar se le envíe los resúmenes de los estudios que se están publicando mientras dure su investigación, con el propósito de mantenerlo actualizado.
- 2.2.4 Este banco de datos también será alimentado por la información captada con el *curriculum vitae* (trabajos publicados en revistas no psiquiátricas y estudios no publicados).
- 2.2.5 El costo del servicio será, al igual que lo descrito para el primer programa, para mantenerlo al día y ampliarlo de tal manera que el acceso al banco de datos pueda realizarse mediante las terminales regionales, simplificando de esta forma la adquisición del producto y únicamente se utilizará el correo para enviar las copias de los artículos solicitados por el usuario.
- 2.2.6 Advertencia: este programa tiene que implementarse lo antes posible, antes de que una transnacional nos venda nuestra información.

3. Programa de Docencia

- 3.1 Justificación: con frecuencia, el especialista egresado de un centro educativo latinoamericano conoce perfectamente bien, por ejemplo, la incidencia y prevalencia de padecimientos mentales en tal o cual país europeo o estado de la Unión Americana; desconoce empero la misma problemática dentro del contexto latinoamericano. Esto denota claramente que es necesario modificar la orientación, utilizando los datos arriba mencionados únicamente con fines comparativos. Otro problema estriba, no únicamente, en la

divergencia de los planes de estudios vigentes, sino también en los diferentes "pesos" que tienen las asignaturas así como el material de apoyo utilizado para impartir las cátedras, que casi siempre utilizan textos "importados". Por lo anterior, se requiere unificar los planes de estudios y ofrecer material de apoyo que continuamente sea actualizado por los expertos latinoamericanos. Esto permitirá, en primer término, estructurar la ciencia psiquiátrica (y disciplinas conexas) hacia el objetivo latinoamericano: formar profesionales altamente calificados para que puedan desarrollar sus actividades en cualquier punto de esta parte del continente, y establecer, por el vínculo de la enseñanza (de pre y post-grado), una estrecha comunicación entre los docentes.

3.2 Operacionalización: el punto de partida deberá estar dirigido a conformar un catálogo de recintos dedicados al entrenamiento de profesionales en las áreas de salud mental y psiquiatría. Esta información es relativamente fácil de adquirir a través de las instituciones de educación superior y del sector salud.

3.2.1 Para determinar las similitudes entre los diferentes planes de estudio, es necesario realizar una encuesta, con la cual, se deberá explorar el tiempo programado para cada asignatura y la bibliografía usualmente recomendada. Con el análisis estadístico de esta sencilla investigación será posible proponer un plan de estudios homogéneos para América Latina.

3.2.2 El plan de estudios deberá ser apoyado, en un primer momento, en la bibliografía latinoamericana existente para cada una de las asignaturas. En un segundo paso, es necesario planear y estructurar manuales "renovables" con la colaboración de los diversos expertos latinoamericanos, que al ser difundidos en todas las partes, beneficiarían al usuario, quien tendría textos actualizados en su lengua materna y a los expertos, quienes por su colaboración, obtendrían un ingreso económico extra y la APAL y SAP contarían también con una fuente de ingresos, que usualmente se va a las grandes casas editoriales transnacionales. Apoyar este programa permitirá desarrollar otros, por ejemplo, la investigación, con la cual, se estarían actualizando, constantemente, los manuales mencionados.

3.2.3 Este programa debe también contemplar un intercambio continuo de docentes: un psicopatólogo colombiano impartiría su cátedra, por ejemplo, en Perú; mientras que el psicopatólogo peruano iría a México; con lo cual, se permitiría una enorme ganancia en experiencias entre los docentes. La APAL y SAP tendrían a su cargo no sólo la organización del intercambio sino también realizar los convenios necesarios para que el docente visitante reciba el sueldo

correspondiente. Un sistema similar al descrito para los docentes, se debe organizar para los profesionales que se encuentran en los diferentes niveles del postgrado (especialidad, maestría y doctorado). Otro aspecto que debe considerarse en este inciso, es la organización de eventos que permitan la actualización en temas altamente especializados y para desarrollar ciertas técnicas como la que se propone en el anexo *.

- 3.2.4 Finalmente, el plan de estudio para América Latina que resulte de este programa deberá ser evaluado periódicamente mediante investigaciones específicas y reuniones de docentes latinoamericanos bajo los auspicios de la APAL y SAP y de acuerdo a estos resultados se realizarán las modificaciones pertinentes, siempre bajo la supervisión continua de las Asociaciones antes mencionadas para garantizar el adecuado desarrollo de este programa.

4. Programa de Investigación

- 4.1 Justificación: Si bien es cierto que no hay una tradición metodológica en la enseñanza profesional en América Latina (NADELSTICHER), 1985 **; también es cierto que los investigadores latinoamericanos emigran hacia los países altamente desarrollados (gracias, en gran parte, por su actividad científica), que podría corresponder a la "fuga externa de cerebros" o sobreviven en el "multichambismo" *** (fuga interna de cerebros) el cual retribuye pésimamente al investigador, pero le permite pensar que su sueño de no abandonar la ciencia se convierte en realidad, lo que es falso por que la ciencia requiere de una continuidad y concentración total por parte del investigador ****. Es importante por ello, que este programa prevenga tanto la fuga interna como la externa de cerebros, apoyando la realización de investigadores que cubran al ámbito latinoamericano en relación a problemas comunes para establecer pautas preventivas y rehabilitadoras también comunes, sometiéndolos a una evaluación continua, co lo que se inauguran las llamadas "líneas de investigación".
- 4.2 Operacionalización: Este programa, al igual que los tres descritos previamente, debe de cubrir ciertos aspectos básicos:

* Cfr. Análisis de la "Malla Social" en relación a la Farmacodependencia: Capacitación en el proceso de la Investigación Empírica.

** Prólogo en: GORENC, K.D., HERRERA, M.E. y REYNAGA, J.: *Manual de diseños de investigación*. Series manuales y Cursos de INACIPE. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1985.

*** "Actualmente hay en América Latina gente muy bien preparada pero tiene que desgastarse en dos mil actividades ("multichambismo") para poder sobrevivir (...)" En LA VOZ DEL INTERIOR, primera sección del 19.12.1986 págs. 77-12. Diálogos en domingo con K.D. Gorenc. Córdoba, República de Argentina.

**** Cfr. FALCONY, G.C., GONZALEZ, C.G., HERNANDEZ, C.I., MENDOZA, A.J., PEÑA CH.J.L., y SANCHEZ, S.F.: "Sugerencias sobre los criterios de evaluación del SNI (Sistema Nacional de Investigaciones)", *Ciencia*, 37: 3-7, 1986.

- 4.2.1 Para establecer prioridades de investigación; es decir, qué investigaciones debe programar y apoyar la APAL y SAP; es necesario realizar una encuesta, considerando los resultados del primer programa (Cfr. 1.2.1). Con este estudio, es posible encontrar aquellos tópicos, independientemente de los países, que requieren ser investigados con el propósito de encontrar soluciones conjuntas. Este tipo de investigación acerca de las prioridades puede efectuarse periódicamente, con el fin de establecer su estabilidad y variación. La estructuración y el control de calidad de estas investigaciones deberán estar a cargo del Comité Científico de la APAL y SAP.
- 4.2.2 En forma similar, ambas Asociaciones deberán favorecer la construcción de pruebas diagnósticas, así como controlar las medidas de seguridad respectivas a través del tiempo (Cfr. pie de página N° 2 del inciso 1.1; proyecto anexo a este manuscrito). Contando con un arsenal de esta naturaleza, facilitaría por un lado realizar estudios comparativos y por el otro, unificar los criterios diagnósticos entre los trabajadores de la salud mental latinoamericanos.
- 4.2.3 Apoyar las investigaciones llamadas de desarrollo para evaluar la eficacia de los programas preventivos y rehabilitativos promovidos por la APAL y SAP.
- 4.2.4 Vincular a los diversos investigadores latinoamericanos en su quehacer científico. Para este punto, se propone realizar primero una encuesta mediante un sencillo formato de proyectos de investigación estandarizados y posteriormente, con otro formato se realizarían los estudios de seguimiento respectivos. La información lograda, podría orientar al científico a estructurar su línea de trabajo, esto es, mediante el sistema de información automatizada descrito en el inciso 1.2.1, el usuario tendría acceso al banco de datos en forma cómoda y rápida y el cobro por este servicio sería una fuente de entrada más para ambas Asociaciones. Además, este servicio permitiría realizar estudios comparativos entre esta información y la obtenida en la encuesta sobre prioridades así como para establecer la duración y costo promedio de las investigaciones. En el formato estandarizado para el seguimiento de las investigaciones se contemplaría el registro de los problemas surgidos durante esta actividad, cuyos resultados orientarían a estructurar cursos cortos de apoyo descritos en el programa de docencia (Cfr. inciso 3.2.3) o inclusive servirían para realizar modificaciones en el plan de estudios para América Latina.

- 4.2.5 Considerando lo expuesto en el primer programa (Cfr. inciso 1.2.1), la APAL y la SAP podrían orientar a los usuarios a encontrar las asesorías requeridas.
- 4.2.6 Este servicio facilitaría a la APAL y a la SAP organizar reuniones científicas periódicas.

5. Programa Editorial

- 5.1 Justificación: partimos del hecho que todos los que desempeñan alguna actividad dentro del extenso ámbito de la psiquiatría (incluyendo las disciplinas conexas), que va desde la brujería hasta los sofisticados modelos de ingeniería molecular en las esquizofrenias, tienen algo que comunicar; por ello, se hace necesario ofrecer un medio de comunicación sencillo y que funcione como un foro abierto, donde no existan los parámetros rigurosos de un comité editorial, en base a los cuales acepta o rechaza este o aquel trabajo sin que por ello, deje de ser una revista científica. Podría ser una revista especializada de trabajos rechazados por otras revistas, pues pensamos que algunos de estos trabajos pueden ser los forjadores de nuevas perspectivas científicas. Esta revista además debe funcionar como un distribuidor del "sentir" de la Psiquiatría Latinoamericana.

Es sumamente interesante recoger cómo se siente un residente de psiquiatría respecto a su paciente en un hospital psiquiátrico de beneficencia en comparación a su colega que está siendo entrenado en una clínica psiquiátrica "modelo" o en un hospital privado. Esto permite comparar las "dos psiquiatrías": la del pueblo y la de los otros. Es interesante conocer cómo alguna enfermera logró resolver tal o cual urgencia psiquiátrica. Es interesante conocer que un colega, en una determinada población alejada de los centros urbanizados, encontró que el 75% de sus pacientes psicóticos mostraban ideas delirantes en relación con algún animal que en tiempos pasados era un tabú para los habitantes de ese lugar. Es interesante conocer que un colega tiene graves problemas para controlar las crisis acinéticas con la medicación habitual y es aun más interesante conocer que el colega que trabaja en un centro hospitalario o de investigación en Caracas, le proponga alternativas e inclusive le envíe el medicamento y así se establece, por medio de esta sencilla revista, una comunicación que muy probablemente nunca se hubiera dado. También es altamente interesante conocer las inclinaciones literarias de nuestros colegas, sus pasatiempos, sus preocupaciones. Esto es, una revista siempre rica y al día de información psiquiátrica latinoamericana que debe alcanzar puntualmente al trabajador de la salud mental que se encuentra sumergido en algún pueblito de la sierra o en la llanura o en la isla. Todo profesional de la salud mental latinoamericano tiene el derecho de estar informado.

5.2 Operacionalización: ésta, en comparación con los otros programas, es también sencilla.

5.2.1 Con la información captada mediante el primer programa se enviará una invitación de colaboración para la revista. Se debe advertir que esta revista es una forma de comunicación gratuita proporcionada por la APAL y SAP, con el único propósito de difundir la ciencia psiquiátrica latinoamericana.

5.2.2 Para financiar la edición de esta revista es necesario abrir todos los canales posibles: editoriales de revistas científicas, laboratorios farmacéuticos, firmas de equipos médicos, convenios con instituciones de educación superior, donaciones, etc. Obviamente, las empresas que colaboren con el financiamiento también tienen la oportunidad de difundir ampliamente sus productos por toda la América Latina.

5.2.3 Este programa también debe incluir el servicio de publicación de estudios monográficos; por ejemplo, tesis de trabajos cuyos autores desean publicar. El costo de estas publicaciones deberá ser cubierto en su totalidad por los autores, los cuales, si lo solicitan, podrán obtener la asesoría respectiva por parte de APAL y SAP sin costo extra. Ambas Asociaciones deben difundir y vender las obras. El beneficio económico es nuevamente para ambas partes, pues el (los) autor (es) recibirán una proporción de la venta y el complemento será para APAL y SAP.

DISCUSION

Los programas aquí presentados tienen un solo propósito: someterlos a la discusión desde los aspectos normativos que rigen tanto a la APAL como a la SAP y de acuerdo a los resultados que se obtengan, se llevarán a cabo primero las modificaciones pertinentes y en segundo lugar se operacionalizarán formalmente los programas y es en ésta última parte donde los autores se comprometen a estructurar los programas de cómputo y apoyar a los otros grupos interesados en participar en esta tarea.

Es necesario advertir que estos programas no limitarán la "movilidad" de la directiva de la APAL y de la SAP, ya que podrán establecerse en los países que soliciten manejar tal o cual programa; así por ejemplo, en la ciudad de Cuenca, Ecuador, podrá ubicarse el programa de investigación; Río de Janeiro podría ser la sede del programa docencia y así sucesivamente. La APAL y SAP tendrían las funciones de coordinar y supervisar el trabajo.

R E S U M E

Ce travail est structuré avec des idées surgissent des discussions soutenues au cité de Lima, par un groupe des expertises preocupés du futur des sciences psychiatriques dans l'Amérique Latin. Les differents sujets qui se sont touchés dans les discussions ont été transformés en cinq problèmes: ressources humaines, information scientifique, enseignement, investigation et edition; tous tres simples dans son opérativité. Ces programmes qui ont été conduis das une forme décentralisée, ont deux propós: première, la capitalisation à la A.P.A.L. et S.A.P.; et séconde, aider le rápido et efficace développement de la psychiatrie et des disciplines linées dans l'Amérique Latin.

ZUSAMMENFASSUNG

Der anwesende Beitrag beruht auf den Diskussionsergebnisse der schöpferischen Gedankenkraft einer Expertisengruppe, die sich stark mit der Zukunft der lateinamerikanischen Psychiatrie — in Lima, Peru— auseinandergesetzt hat. Die mannigfaltige Auslassungsaspekte wurden in fünf leicht durchführbare Programme gebündet: Menschliche Hilfsmittel, wissenschaftliche Auskunft, Lehrbefähigung, Forschung und Verlagsverbindung. Diese Programme müssen nach dezentralisierten Maßnahmen durchgeführt werden um zwei Vorschläge zu verwirklichen: Erstens, die Lateinamerikanische (APAL) und Andenische (SAP) Psychiatrische Verbände "kapitalisieren" und zweitens, Unterstützung einer schnellen und wirksamen psychiatrische Entwicklung in Lateinamerika.